



Informe Final de la Comisión Temporal de Debates del IEM

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Junio, 2021

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. MARCO LEGAL	4
3. COMISIÓN DE DEBATES	5
3.1 Acuerdo de creación e Integración	5
4. REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES CELEBRADAS	6
4.1 Reuniones de trabajo	7
4.2 Mesa de Representaciones	8
4.3 Sesiones Ordinarias	9
5. ACUERDOS DE LA COMISIÓN	11
6. DEBATES A LA GUBERNATURA	12
6.1 Primer debate a la gubernatura	16
6.1.1 De la Organización del Primer Debate.....	16
6.1.2 Formato Específico utilizado en el Primer Debate.....	16
6.1.3 Convocatoria “Tú Preguntas, ella y ellos Responden”	19
6.1.4 Medidas de Higiene y Seguridad Sanitaria.....	23
6.1.5 Moderaciones.....	23
6.1.6 Preguntas que se utilizaron en el Primer Debate	24
6.1.7 Reuniones de trabajo interinstitucionales previo a la realización del Primer Debate.	26
6.1.8 De la Realización del Primer Debate.....	27
a) Alcance detectado del Primer Debate	28
b) Promoción y Difusión del Primer debate	29
6.2 Segundo debate a la gubernatura	30
6.2.1 De la Organización del Segundo Debate	30
6.2.2 Formato Específico utilizado en el Segundo Debate	30
6.2.3 Convocatoria “Tú Preguntas, ella y ellos Responden”	33
6.2.4 Medidas de Higiene y Seguridad Sanitaria	36
6.2.5 Moderaciones	37
6.2.6 Preguntas que se utilizaron en el Segundo Debate.....	38
6.2.7 Reuniones de trabajo interinstitucionales previo a la realización del Segundo Debate.	40
6.2.8 De la Realización del Primer Debate.....	40
c) Alcance detectado del Segundo Debate	41
d) Promoción y Difusión del Segundo debate	42
7. INFORME FINAL SOBRE DEBATES EN DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS	44
8. COSTO.....	55

1. PRESENTACIÓN

El debate político implica la confrontación de ideas y propuestas entre quienes aspiran a cargos de elección popular. En los sistemas democráticos se practica recurrentemente para comparar posturas y plantear soluciones a los problemas comunes. Es un ejercicio que promueve la civilidad política y fomenta la participación ciudadana en busca de la consolidación democrática.

Los debates entre candidatas y candidatos a puestos de elección popular son una herramienta que prevé la legislación electoral del Estado Michoacán para que las y los ciudadanos conozcan de primera intención, las propuestas, ideas y el sentir de los abanderados de los partidos políticos y candidaturas independientes, cuya finalidad es orientar la decisión de voto razonado e informado para la hora en que las y los ciudadanos emitan su voto.

Asimismo, los debates son considerados ejercicios democráticos que permite conocer la ideología y propuestas de las y los candidatos contendientes en el pasado proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el que se abordan temas de interés general y temas de importancia para la sociedad; las personas que fungen como moderadora o moderador buscan que los participantes se sujeten al formato aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

Después del desarrollo de un debate, la ciudadanía queda interesada y por cuenta propia busca allegarse de mayor información respecto de cada una de las plataformas electorales propuestas por las y los candidatos y, a partir de ello, podrá respetar las opiniones de todos; las conclusiones y toma de conciencia en el comportamiento democrático queda a cargo de los ciudadanos; bajo esta perspectiva, el debate sirve para conocer y defender las opiniones acerca de un tema, facilitar la toma de decisiones, sustentar y proporcionar elementos de juicio y ejercitar la capacidad de escuchar y de ser partícipe de la toma de decisiones.

2. MARCO LEGAL

Los artículos 34, fracción X y 35 del Código Electora del Estado de Michoacán y el Artículo 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el Consejo General cuenta con la atribución de integrar las comisiones temporales necesarias para el desempeño de sus atribuciones y que atiendan las necesidades del Instituto, entre las que se encuentra la Comisión Temporal de Debates.

Lo anterior, en razón de la necesidad de emprender acciones y trabajos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, tratándose de los temas relacionados con dichas actividades, a fin de brindar certeza y dar cumplimiento con lo establecido en los numerales 218 de la mencionada Ley General y 172 del Código Electoral del Estado, en relación con el tema de los debates.

El artículo 7 del Reglamento de Funcionamiento de Comisiones y Comités del IEM, establece que, dentro de las atribuciones de la Comisión, se realizará un informe final de actividades ante el Consejo General.

En cumplimiento con los Artículos 53 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual se establece que los informes de las Comisiones deberán precisar las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus atribuciones, así como aquellas efectuadas acorde a lo establecido en su Programa Anual de Trabajo.

Las y los integrantes de la Comisión Temporal de Debates, desde la instalación de la misma han realizado constantes actividades que contribuyen a la óptima organización de los dos ejercicios democráticos que por ley le corresponde desarrollar al Instituto Electoral de Michoacán, ya que al ser la primera vez que se cuenta con esta comisión, se busca hacer un papel que cumpla con las expectativas que exigen una sociedad cada vez más crítica, informada y en la cual el objetivo era emitir un voto razonado.

3. COMISIÓN DE DEBATES

Conforme a lo establecido en los artículo 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 29 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo (en adelante Código Electoral), el Instituto es un organismo público autónomo depositario de la autoridad electoral, el cual tiene a su cargo la organización, dirección y vigilancia de las elecciones y de más procesos que requieran consulta ciudadana en el Estado, siendo principios rectores en el ejercicio y desarrollo de su función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, máxima publicidad, equidad y profesionalismo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Código Electoral, las y los integrantes del Consejo General del Instituto integrarán las Comisiones de carácter permanente, así como las comisiones temporales que sean necesarias para el desempeño de sus atribuciones, mismas que se compondrán con un máximo de tres Consejeras y/o Consejeros Electorales, quienes tendrán derecho a voz y voto, de entre los cuales se designará su presidencia, e integrantes, cuyo cargo será por proceso electoral cuyo cargo.

3.1 Acuerdo de creación e Integración

El 23 de octubre de 2021, el Consejo General del Instituto celebró sesión extraordinaria virtual en la que se aprobó el acuerdo IEM-CG-45/2020¹, mediante el cual aprobó la creación e integración de la Comisión de Debates, la cual quedó conformada como se muestra a continuación:

Nombre	Cargo
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández	Presidente
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Integrante
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Integrante
Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez	Secretario Técnico

¹ Acuerdo IEM-CG-45/2020. El Consejo General aprobó la modificación de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

INTEGRACIÓN



Mtro. Juan Adolfo
Montiel Hernández
Consejero Presidente de la
Comisión Temporal de Debates



Mtra. Viridiana
Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral Integrante
de la Comisión Temporal de Debates



Mtra. Araceli
Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral Integrante
de la Comisión Temporal de Debates

**COMISIÓN
TEMPORAL
DE DEBATES**

Cómo se establecen en el Acuerdo
IEM-CG-45/2020, la Comisión
Temporal de Debates estará
integrada por tres Consejerías,

**Instalación 29 de
enero de 2021**



f @IEMich

En Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates mediante el Acuerdo IEM-CTD-01/2021², de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se realizó la instalación correspondiente de dicha Comisión.

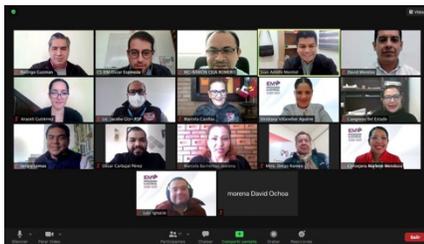
La Comisión de Debates es el órgano colegiado, de carácter temporal, competente para coadyuvar con el Consejo General para organizar debates entre las y los candidatos a los cargos de gubernatura, diputaciones y ayuntamientos; proponer los formatos específicos para cada uno de los debates, así como las y los moderadores de los debates; colaborar con los órganos desconcentrados del instituto en las solicitudes de debates en los municipios buscando siempre, condiciones de equidad.

4. REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES CELEBRADAS

En términos de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y comités del IEM, las sesiones de las comisiones y comités podrán ser ordinarias o extraordinarias.

² Acuerdo IEM-CTD-01/2021. El Consejo General aprobó la modificación de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

Así, las actividades de la Comisión de la Comisión Temporal de Debates del IEM se desarrollaron en diversas reuniones de trabajo y sesiones de carácter ordinario.



Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 9 reuniones de trabajo, 6 reuniones en mesa de representaciones y 5 sesiones de carácter ordinario, además de diversas reuniones con diversas instituciones que colaboraron en la organización de los debates.

4.1 Reuniones de trabajo

No.	Fecha de celebración
1	12 de febrero
2	15 de febrero
3	17 de febrero
4	19 de febrero
5	23 de febrero
6	15 de marzo
7	5 de abril
8	29 de abril
9	5 de mayo

4.2 Mesa de Representaciones

El 12 de abril de 2021, una vez que el Consejo General del IEM aprobó el registro de la y los candidatos a la Gubernatura del Estado de Michoacán, por instrucciones de la comisión temporal de debates se giró una invitación a través de las representaciones de los Partidos Políticos ante el IEM a las candidaturas, quienes designaron a sus representantes:

- Lic. Georgina Herrera Tello, Representante de la candidatura común “Equipo por Michoacán”. (PAN, PRI, PRD)
- Lic. Pedro Ramírez Martínez, Representante del candidato del PVEM.
- Ing. Salvador Gutiérrez Hernández, Representante del candidato del PES.
- Lic. Marco Antonio Buen Día, Representante del candidato de RSP.
- Lic. Arturo Herrera Cornejo, Representante del candidato de FXM.
- Lic. Carlos Márquez, Representante del candidato de la Coalición “Juntos Haremos Historia”. (MORENA, PT).

No.	Fecha de celebración
1	12 de abril
2	15 de abril
3	20 de abril
4	6 de mayo
5	8 de mayo
6	11 de mayo





Se llevaron a cabo 6 reuniones de trabajo con Representaciones de Partidos Políticos y Representaciones de la y los candidatos a la Gubernatura del Estado de Michoacán, donde se presentaron diversos documentos referentes a la realización de los dos debates que organizó el IEM, de conformidad con lo establecido en el artículo 172 del Código Electoral del Estado de Michoacán.



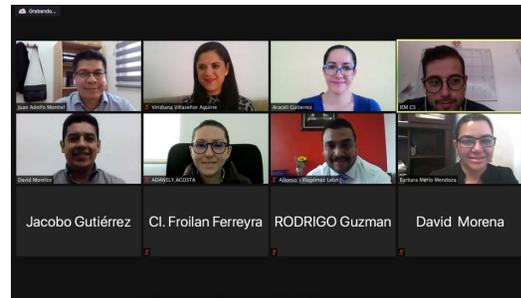
En las reuniones antes mencionadas se analizó el formato específico de mini entrevista que se utilizó en ambos debates, las especificaciones técnicas de producción y transmisión, escenografía, moderaciones, dinámica de recepción de preguntas y desarrollo del mismo

4.3 Sesiones Ordinarias

Las 05 sesiones ordinarias se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

No.	Fecha de celebración
1	29 de enero
2	23 de febrero

3	19 de marzo
4	29 de abril
5	24 de mayo



- **Reporte de asistencia de sesiones**

Integrantes	29 de enero	23 de febrero	19 de marzo	29 de abril	27 de mayo
Mtro Juan Adolfo Montiel Hernández	√	√	√	√	√
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	√	√	√	√	√
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	√	√	√	√	√
Secretario Técnico de la Comisión	√	√	√	√	√
Representación del PAN	√	√	√	√	√
Representación del PRI	√				√
Representación del PRD	√	√	√	√	√
Representación de MORENA	√	√	√		
Representación del PT	√				
Representación del PVEM	√	√	√	√	√
Representación de MC	√				
Representación del PES	√				
Representación de FXM	√	√	√	√	√
Representación del RSP	√	√		√	√

En cumplimiento al Acuerdo IEM-CG-55-2021³ que señala los tiempos y plazos establecidos en el Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Debates y que se

³ Acuerdo de Consejo General del IEM donde se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral de Michoacán.

centra en tres etapas principales, previa, durante campañas electorales y etapa posterior.

Asimismo, se elaboraron los lineamientos Generales para la Realización de Debates de manera Presencial o en línea de las y los candidatos a la Gubernatura del Estado de Michoacán de Ocampo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Aunado a lo anterior, en tercera la sesión ordinaria se aprobaron el las fechas, hora y sede para los dos debates obligatorios a la gubernatura de Michoacán en el proceso electoral ordinario 2020-2021; conforme a los lineamientos generales para la realización de debates públicos, considerando en todo momento cumplir con las medidas de higiene y Seguridad Sanitaria

Con la finalidad de dar seguimiento puntual a las actividades se presentaron los informes de mayo y junio que correspondieron al primero y segundo debate a la Gubernatura.

5. ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN

No.	Tipo de Sesión	Fecha	Título
1	Primera Sesión Ordinaria	29 de enero de 2021	ACUERDO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL CUAL APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021. IEM-CTD-01/2021
2	Segunda Sesión Ordinaria	23 de febrero de 2021	ACUERDO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS DE MANERA PRESENCIAL O EN LÍNEA DE LAS Y LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021. IEM-CTD-02/2021
3	Tercera Sesión Ordinaria	19 de marzo de 2021	ACUERDO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL CUAL PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS FECHAS, HORA Y SEDE PARA LOS DOS DEBATES OBLIGATORIOS A LA GUBERNATURA DE MICHOACÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021; CONFORME A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS. IEM-CTD-03/2021
4	Cuarta Sesión Ordinaria	29 de abril de 2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL FORMATO ESPECÍFICO PARA EL SEGUNDO DEBATE A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA SU REALIZACIÓN, LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO MODERADORAS, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN DE INTERPRETES DE LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS

			DURANTE SU TRANSMISIÓN, ASÍ COMO LA PUBLICIDAD DE SU REALIZACIÓN. IEM-CTD-04/2021
--	--	--	---

Los Acuerdos aprobados por la Comisión se remitieron al Consejo General del IEM para su aprobación.

6. DEBATES A LA GUBERNATURA DEL ESTADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 del Código Electoral del Estado de Michoacán, el Consejo General del Instituto, tiene la facultad de organizar dos debates entre las candidaturas a la Gobernadora del Estado, y coadyuvar en la difusión a los debates que organicen medios de comunicación, Organizaciones Civiles, Partidos Políticos y ciudadanía organizada.

En Sesión Extraordinaria virtual de veintisiete de febrero, el Consejo General emitió el Acuerdo IEM-CG-61/2021⁴, mediante el cual se aprobaron los Lineamientos Generales para la realización de los debates públicos, de manera presencial o en línea de las y los candidatos a la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El 02 de abril de 2021 el Consejo General del Instituto, emitió el acuerdo identificado con la clave IEM-CG-118-2021⁵, mediante el cual se modifican los lineamientos y formatos para el registro de candidaturas en cumplimiento a la sentencia TEEM RAP-010-2021.

De igual forma se emitieron los acuerdos IEM-CG-119-2021, IEM-CG-120-2021, IEM-CG-122-2021, IEM-CG-123-2021, IEM-CG-124-2021, IEM-CG-125-2021 donde se aprobaron las candidaturas a la gubernatura del Estado de Michoacán, que presentaron los partidos políticos y candidatura común denominada “Equipo por Michoacán”, a excepción de la solicitud presentada por la coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán, que se negó el registro derivado de la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) con clave INE/CG298/2021⁶, respecto de las

⁴ https://iem.org.mx/documentos/acuerdos/2021/IEM-CG-61-2021_%20Acuerdo%20CG_%20Que%20aprueba%20la%20realizaci%C3%B3n%20de%20debates%20publicos%20de%20gubernatura,%20ayuntamientos%20y%20diputaciones%20del%20Estado%20de%20Michoac%C3%A1n_%2027-02-2021.pdf

⁵ Que modifica los lineamientos y formatos para el registro de candidaturas en cumplimiento a la sentencia TEEM RAP-010-2021.

⁶ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/118644/CGor202103-21-rp-3-27.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña a los cargos de gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2020-2021.

Posterior a ello, mediante el acuerdo IEM-CG-198/2021, se dio cumplimiento al juicio ciudadano SUP-JDC-623/2021 y acumulados, por medio del cual se aprobó la sustitución y solicitud de registro del ciudadano Alfredo Ramírez Bedolla, en cuanto a candidato a la Gubernatura del Estado de Michoacán para el Proceso Electoral.

Partido Político, Coalición y/o Candidatura Común	Candidata o Candidato
Candidatura Común “ Equipo por Michoacán”	Carlos Herrera Tello
Coalición “Juntos Haremos Historia en Michoacán”	Alfredo Ramírez Bedolla
Partido Verde Ecologista de México	Juan Antonio Magaña de la Mora
Partido Movimiento Ciudadano	Mercedes Calderón García
Partido Encuentro Solidario	Hipólito Mora Chavéz
Partido Fuerza por México	Cristóbal Arias Solís





Seis de las siete candidaturas participaron en el primer debate y la totalidad de las candidaturas participaron en el segundo debate.

En Sesión Extraordinaria de veintiséis de marzo, el Consejo General a propuesta de la Comisión de debates, aprobó el Acuerdo número IEM-CG/108/2021⁷ relativo a las fechas, hora, sede y reglas para la designación de las personas moderadoras de los debates a cargo del Instituto durante el proceso electoral que nos ocupa.

Los debates organizados por el IEM se realizaron en día miércoles, derivado de un análisis de audiencia y de las actividades de las diferentes candidaturas resulto ser el día óptimo para llevarse a cabo tal ejercicio democrático y buscando en todo momento tener cautiva el mayor número de ciudadanas y ciudadanos.

Es de mencionar, que el periodo de campañas electorales para la Gubernatura del Estado habrá de desarrollarse del 4 de abril al 2 de junio de 2021⁸, así como lo establecido por el artículo 172 del Código Electoral y su correlativo 5 de los Lineamientos, en el sentido de que los dos debates se deberán realizar antes del 17 de mayo del presente año, esto es, 20 días antes de la jornada electoral.

⁷ https://iem.org.mx/documentos/acuerdos/2021/IEM-CG-108-2021_%20Acuerdo%20CG_%20Que%20aprueba%20las%20fechas,%20hora%20y%20sede%20para%20los%20dos%20debates%20a%20la%20gubernatura%20de%20Michoac%C3%A1n.%20Proceso%20Electoral%202020-2021_%2026-03-2021.pdf

⁸ Tal y como se determinó en los Acuerdos IEM-CG-32/2020 y su modificatorio IEM-CG-46/2020.

De lo que se desprende que el Consejo General deberá realizar estos dos debates obligatorios en el periodo comprendido entre los días 4 de abril al 17 de mayo, ambos del año en curso.

Conforme a lo anteriormente razonado y expresado, se establecen como fechas para llevar a cabo los respectivos debates entre las candidaturas a la Gubernatura del Estado:

Debates a la gubernatura del Estado		
Debate	Fecha	Lugar
Primero	Miércoles 21 de abril de 2021	CECONEXPO, Morelia
Segundo	Miércoles 12 de mayo de 2021	CECONEXPO, Morelia

Con la finalidad de asignar un horario óptimo para la realización de los dos debates a la gubernatura organizados por el IEM, y con el objeto de tener un mayor alcance en la audiencia michoacana, se consideró que ambos debates se desarrollarán a partir de las 19:00 horas, contemplándose un máximo de duración de 150 minutos, tal y como se establece en el artículo 14 de los lineamientos.

Además, el horario de 19:00 a 21:30 horas, es un horario que no afectó la transmisión y aprovechamiento de las clases a distancia impartidas por la Secretaría de Educación Pública, y que permitió que las y los ciudadanos concluyeran sus actividades laborales y pudiesen presenciar el debate en diversas plataformas y medios de comunicación.

Por lo anterior, se garantizó un impacto favorable para la transmisión de ambos debates, en los canales y repetidoras del Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRyTV), lo anterior, con apego a lo señalado en el artículo 27 de los multicitados Lineamientos.



A fin de atender lo señalado en el artículo 17 de los Lineamientos, que establece que los debates se desarrollarán dentro de territorio michoacano; en el lugar que libremente determine el instituto como organizador, asimismo, deberá cumplir de manera satisfactoria con el principio de neutralidad para garantizar la equidad de la contienda.

Así pues, derivado de un exhaustivo ejercicio de selección respecto de la sede donde se desarrollaron los debates, la Comisión determinó que el Salón Michoacán del Centro de Convenciones ubicado el municipio de Morelia, Michoacán, contemplaba en sus instalaciones el espacio que mejor cumplía con las garantías antes requeridas, por lo que se consideró apto para la realización de ambos ejercicios democráticos.

6.1 Primer debate a la gubernatura

6.1.1 De la Organización del Primer Debate

Previo al primer debate se realizaron 3 reuniones de trabajo en mesa de representaciones:

06 de abril de 2021 (Primera Reunión). En la primera reunión de Mesa de Representaciones se presentó el Cronograma de Actividades para el Primer Debate a la Gubernatura del Estado, en el que se analizó el formato específico que tuvo como objeto elevar el nivel del debate y garantizar una discusión informada, así como hacer más atractivos los debates, mediante un mecanismo denominado “Mini entrevista”, teniendo como principal función buscar la interacción participativa en el primer debate de las candidaturas a la Gubernatura del Estado de Michoacán de Ocampo, con el seguimiento que en su momento dieron las moderaciones a las respuestas de las diferentes candidaturas y el cual resultó atractivo a diferencia de los formatos utilizados en procesos electorales anteriores y en otros estados.

6.1.2 Formato Específico utilizado en el Primer Debate

BLOQUE	Mini Entrevista	Interacción entre moderaciones y candidaturas
	Réplica	Discusión entre candidaturas

El formato del primer debate a la Gubernatura del Estado de Michoacán de Ocampo, estableció que fueran cuatro bloques con un tiempo efectivo de participación de más de 15 minutos con 45 segundos por cada una de las candidaturas registradas

El formato contempló 4 bloques temáticos; los primeros dos bloques se basaron en la interacción entre las moderaciones y las candidaturas con temas específicos como: economía, salud, educación tal como se aprobó en el acuerdo CG-IEM-108/2021⁹, mientras que en el cuarto bloque se privilegió la participación ciudadana con el tema de seguridad que fue en el que más coincidieron las y los michoacanas al enviar sus preguntas previamente.



Dicha estructura permitió fortalecer la narrativa televisiva con la interacción en la mini entrevista y evitar la monotonía en la forma de tratar cada tema.

Durante la fase de mini entrevista de cada bloque temático, la totalidad de las candidaturas contaron con dos réplicas de 30 segundos cada una.

Después de esto y durante un tiempo de 3 minutos con 30 segundos por candidatura (2 minutos y medio de tiempo efectivo por candidatura y dos intervenciones de 30 segundos como tiempo de referencia para el moderador) hubo interacción entre el candidato y alguna de las moderaciones donde el moderador planteó preguntas de seguimiento al tema del cual se realizó la pregunta principal.

⁹ Acuerdo del Consejo General por el que se Aprueban las fechas, hora y sede para los dos debates Obligatorios a la gubernatura de michoacán en el proceso Electoral ordinario 2020-2021; conforme a los lineamientos Generales para la realización de debates públicos.

La candidata y los candidatos respondieron a la pregunta principal y a la pregunta de seguimiento planteadas por la y el moderador, generando un contraste real de hechos y propuestas.

Respecto al cuarto bloque, que tuvo como finalidad el involucramiento de la

TEMA	MINI ENTREVISTA	Moderación: De la urna extrae la pregunta.	00:00:30
		Respuesta de candidatura	00:01:00
		<i>Moderación: Repregunta</i>	00:00:30
		Respuesta de Candidatura	00:01:30
	RÉPLICAS	Cada candidatura tendrá oportunidad de dos réplicas de 30 segundos	

ciudadanía en los debates, se realizó de manera virtual la proyección de un video por las y los ciudadanos, una pregunta general a las candidaturas hasta por 30 segundos y estas a su vez tuvo un minuto para responder.

Las personas encargadas de la moderación dieron seguimiento a la respuesta por la y los candidatos, en un lapso de hasta 30 segundos y respondieron en un tiempo efectivo de un minuto con 30 segundos.



De igual forma, las candidaturas contaron con dos réplicas de 30 segundos cada una y en el tercer bloque, con un tiempo total efectivo de un minuto por dos intervenciones.

En el cuarto bloque se potencializó la moderación activa, por lo que la persona que fungió como moderador o moderadora tuvo a su cargo el dinamismo y la continuidad del debate, y tuvo como objetivo invitar a los contendientes a que emitieran su opinión y se posicionarán respecto sus propuestas y plataformas electorales.

El orden de participación de la candidata y los candidatos fueron distinto en cada bloque, de tal forma que los moderadores interactuaron con todos los contendientes y cada candidatura participó de manera alternada en los diferentes bloques.

A la estructura general del formato se añadió un tiempo de introducción por hasta un minuto, para la presentación de cada una de las candidaturas se contó con 45 segundos y para cierre del debate se dispuso de un minuto para el mensaje final de las candidaturas, asimismo la despedida fue a cargo de ambas moderaciones le corresponderán 2 minutos, y una cortinilla final de la cual tuvo un tiempo de salida de 30 segundos.

Con la estructura del formato antes expuesto, la duración del primer debate fue de 02:08:45 (dos horas con ocho minutos y cuarenta y cinco segundos), con lo cual se dio cumplimiento al artículo 14 de los Lineamientos Generales para la Realización de Debates Públicos de Manera Presencial o en Línea de las y los Candidatos a la Gubernatura, Ayuntamientos y Diputaciones del Estado de Michoacán, que establece que los debates tendrán una duración máxima de 150 minutos.

6.1.3 Convocatoria “Tú Preguntas, ella y ellos Responden”

En la misma reunión se presentó la **convocatoria Tú preguntas, ella y ellos responden**, que tuvo como finalidad, garantizar el involucramiento de la ciudadanía michoacana en los debates a la Gubernatura del Estado, la Comisión Temporal de Debates propuso dos mecanismos para garantizar la participación de la ciudadanía mediante preguntas que formularon a la y los candidatos a la Gubernatura para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, las cuales se realizaron mediante dos principales vías:

- Redes sociales; y
- Mediante un formulario en la página de internet del Instituto.

Mediante las herramientas antes mencionadas las y los michoacanos ejercieron su participación; la secretaría técnica de la Comisión Temporal de Debates revisó y sistematizó los cuestionamientos que la ciudadanía michoacana.

Las preguntas fueron integradas en los siguientes subtemas, de manera ejemplificativa, y no limitativa:

Tema	Subtema	
Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo socioeconómico. - Desarrollo agropecuario. - Empleo y salario. - Migración y sus efectos. 	Cobertura a la población <ul style="list-style-type: none"> - Turismo. - Relación de economía y medio ambiente sustentable.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - - Acciones para evitar el virus SAR-CO2 - Mejorar las condiciones de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión en tecnología e innovación.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuestos educativos. - Educación especial y de inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención en niveles de educación básica, media superior y superior.
Participación de la ciudadanía (Seguridad)	El tema donde existió más coincidencia de la ciudadanía fue el de seguridad, por lo que se realizó una sistematización y se desarrolló una pregunta relativa a este tema.	

- Convocatoria

PRIMER DEBATE IEM 2021 CONVOCATORIA
TWITTER

TU PREGUNTA EL LA Y ELLOS RESPONDEN

- 01 ELIGE EL #HASHTAG CON EL TEMA MÁS ADECUADO A TU PREGUNTA
- 02 ESCRIBE TU PREGUNTA
- 03 ¡PUBLICA!

Ejemplo:

¿Cuál sería la propuesta para generar más empleos en Michoacán? #DebateIEMeconomia

#DebateIEMeconomia
Subtemas:
- Desarrollo agropecuario.
- Turismo.
- Empleo y salario.
- Inversión en industria y tecnología.
- Recursos naturales y medio ambiente sustentable.

#DebateIEMeducación
Subtemas:
- Atención en niveles de educación básica, media superior y superior.
- Infraestructura educativa.
- Infraestructura.
- Educación inicial, especial y de inclusión.
- Relaciones con los sindicatos educativos.

#DebateIEMsalud
Subtemas:
- Acciones para mitigar la pandemia por el virus del Covid-19.
- Ampliación de cobertura de los servicios de salud.
- Infraestructura hospitalaria.
- Atención a enfermedades graves o degenerativas.
- La relación del Gobierno con los sindicatos y sector salud.

#DebateIEMotrotema

Los y los moderadores elegirán 12 preguntas para formularlas a los candidatos.
Para que sea tomada en cuenta deberá estar formulada respetuosamente.

www.iem.org.mx Instituto Electoral de Michoacán @IEMich iemichoacan

Las bases de la convocatoria para que la ciudadanía enviara preguntas a través de **Twitter** fueron las siguientes:

Paso 1: Utilizar el hashtag #DebateIEMeconomia #DebateIEMsalud; #DebateIEMeducación

Paso 2: Agregar el tema de tu pregunta, ya sea Salud, Educación, Economía u Otro Tema

Paso 3: Escribir la pregunta y publicarla
También se pueden elaborar videos donde se contenga la pregunta

PRIMER DEBATE IEM 2021 CONVOCATORIA
FACEBOOK

TU PREGUNTA EL LA Y ELLOS RESPONDEN

Busca el grupo: "Primer Debate IEM 2021"

- 01 ELIGE EL # HASHTAG QUE MEJOR DESCRIBA TU PREGUNTA
- 02 ESCRIBE TU PREGUNTA
- 03 ¡PUBLICA EN EL GRUPO

Ejemplo:

¿Cuál sería la propuesta para generar más empleos en Michoacán? #DebateIEMeconomia

Los y los moderadores elegirán 12 preguntas para formularlas a los candidatos.
Para que sea tomada en cuenta deberá estar formulada respetuosamente.

www.iem.org.mx Instituto Electoral de Michoacán @IEMich iemichoacan

Las bases de la convocatoria para que la ciudadanía enviara preguntas a través de **Facebook** fueron las siguientes:

Paso 1: Buscar el grupo Primer Debate IEM 2021, darle unirse y seguir las instrucciones

Paso 2: Se utilizó el hashtag #DebateIEM, seguido del tema Economía, Salud y Educación, escribir la pregunta y publicarla.

También se recibieron videos con los temas antes señalados.

TÚ PREGUNTAS
ELLA Y ELLOS
RESPONDEN
DEBATE MICHOACÁN 2021

Selecciona el tema para formular tu pregunta, y también podrás tomar como base los siguientes subtemas:

Economía

Subtemas:
- Desarrollo agropecuario.
- Turismo.
- Empleo y salario.
- Inversión en industrial y tecnología.
- Recursos naturales y medio ambiente sustentable.

Educación

Subtemas:
- Atención en niveles de educación básica, media superior y superior.
- Presupuestos educativos.
- Infraestructura.
- Educación inicial, especial y de inclusión.
- Relaciones con los sindicatos educativos.

Salud

Subtemas:
- Acciones para mitigar la pandemia por el virus del Covid-19.
- Ampliación de cobertura de los servicios de salud.
- Infraestructura hospitalaria.
- Atención a enfermedades graves o degenerativas.
- La relación del Gobierno con los sindicatos y sector salud.

Otro tema

Economía	Economía	¿Cuál sería tu propuesta para generar más empleos en Michoacán? #DebateIEMEconomía Juan Pérez juan_perez@mail.com 443 343 3434
Educación	Educación	
Salud	Salud	
Otro Tema	Otro Tema	

ENVIAR

¡TÚ TAMBIÉN PARTICIPA EN EL PRIMER DEBATE!

MI VOZ
TU VOZ
ESTUVOTO

IEM

En www.iem.org.mx ingresar al formulario para que elaboren su pregunta.

1. Seleccionar el tema.

2. Redactar la pregunta en general y se agrega Nombre, Correo Electrónico y número de Celular.

3. Por último dar click en enviar y se recibía un correo electrónico habilitado específicamente para tal fin.

*De igual forma se contaba con la opción de grabar un video y enviar la pregunta al correo primerdebate2021@iem.org.mx

La convocatoria estuvo abierta del 08 al 15 de abril de 2021 de junio hasta las 24:00 horas.

13 de abril de 2021 (Segunda Reunión). En la segunda reunión de Mesa de Representaciones se presentaron las medidas de Higiene y Protocolos Sanitarios que se implementaron en la logística y desarrollo del Primer Debate a la Gubernatura, para ello, el Instituto Electoral de Michoacán dispuso de un Protocolo de Seguridad Sanitaria para el desarrollo de eventos durante la etapa de Campañas Electorales, el cual buscó privilegiar el derecho a la salud de las personas que intervienen y participan de manera presencial en los eventos que se realicen y con ello también cuidar la salud de la población en general, además de cumplir con lo dispuesto por las autoridades de sanitarias federales y estatales para la realización de eventos.

6.1.4 Medidas de Higiene y Seguridad Sanitaria

En el primer debate, la Secretaría de Salud del Estado (SSE), puso a disposición del Instituto 100 pruebas rápidas mismas que se realizaron en el transcurso del día del evento con la finalidad de detectar personas contagiadas por COVID-19 y evitar la propagación del virus; de las pruebas antes mencionadas se utilizaron 94, con lo que se cumplió con el objetivo del ingreso de las personas al mínimo indispensable.

Asimismo, 5 de las 6 candidaturas se realizaron pruebas PCR en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, de las que todos presentaron sus resultados como negativo, la candidata se realizó su prueba PCR en un laboratorio privado, de igual forma presentó su resultado en negativo por lo que pudieron realizar ensayos y presentarse al evento.



6.1.5 Moderaciones

Conforme lo establecido en el artículo 24, de los lineamientos Generales para la Realización de Debates, los organizadores deben nombrar a las personas que fungirán como moderadoras y moderadores.

Tomando en consideración la optimización en el formato específico, se buscó dejar de lado la moderación limitada en debates anteriores organizados por esta institución, donde las moderaciones únicamente se les tenía permitido explicar la dinámica del debate y otorgar la palabra a las y los participantes, a una moderación activa, donde se permitió a quienes llevaron la conducción del debate, realizar preguntas derivadas de la pregunta principal, comentar y contrastar las

respuestas de la y los participantes, e incluso exigir a las candidaturas que respondan con determinada pregunta o alusión, entre otras atribuciones.

Del mismo modo, en dicha reunión se presentaron a las personas que fungieron como moderadora y moderador tomando en consideración la idoneidad para su participación, además de que cumplieron con los requisitos señalados en el artículo 24 de lo Lineamientos Generales para la Realización de Debates.

Por lo anterior, y considerando su amplia trayectoria y profesionalismo quienes fungieron como moderadora y moderador fueron la y el comunicador: Laura Yadira Marín y Erich Ramón Cerpa.

20 de abril de 2021 (Tercera Reunión). En la reunión previa al día del evento se realizaron los sorteos para el arribo al inmueble donde se realizaría el evento, así como el orden de participación para los diferentes bloques que integraron el formato utilizado.

Posterior al sorteo, se presentó el informe de preguntas recibidas para el primer debate en la que se recibieron 432 preguntas en redes sociales y en un formulario activado en la página de internet del instituto, en el que la ciudadanía conforme a sus inquietudes podía participar elaborando una pregunta a la y los candidatos.

6.1.6 Preguntas que se utilizaron en el Primer Debate

Se realizó una sistematización por subtemas con la finalidad de englobar varias preguntas de la ciudadanía y que la mayor cantidad de preguntas e inquietudes estuvieran integradas en las preguntas finales que se les plantearían a la y los candidatos.

Temas	Preguntas	Desechadas	Duplicadas	Tema de diferente rubro
Economía	148	7	2	1
Salud	107	5	0	9
Educación	105	9	4	3
Otro Tema	72	5	0	1

Respecto a otros temas; el más reiterativo fue el de Seguridad con 38 participaciones.

Las preguntas se sistematizaron y se estructuraron en subtemas con la finalidad de reunir varias inquietudes en una sola y así poder abarcar más cuestionamientos de la ciudadanía.

El concentrado total de las preguntas recibidas se le proporcionó a las representaciones de las candidaturas, para que, en caso de considerarlo conveniente le pudiesen responder a las sus inquietudes a las y los michoacanos.

Resultado de lo antes mencionado, las preguntas finales que se realizaron fueron las siguiente:

ECONOMÍA

- 1) El campo michoacano es una de las principales actividades de los michoacanos ¿Qué medidas tomarán para apoyar la agricultura y a los campesinos?
- 2) ¿Qué proponen para incentivar la creación de empleos bien remunerados para las y los jóvenes sin experiencia, sobre todo de zonas rurales y periféricas de las ciudades de Michoacán?
¿Colaboraría con el Gobierno Federal para la creación de empleos?
- 3) La pandemia ha causado muchos estragos a la economía, ¿Cuál será su estrategia para repararla? ¿Buscará atraer inversión privada al estado o cómo gestionará que el gobierno federal destine más presupuesto?

SALUD

- 1) En las zonas vulnerables faltan médicos, medicamentos y buen equipamiento, además de buena calidad en los servicios. ¿Cuál es su estrategia para brindar mayor cobertura en los servicios de salud?
- 2) ¿Qué medidas considera se deberían aplicar para un buen manejo en la prevención de contagios por Covid-19?, con base en su respuesta ¿Cuál de estas medidas ha aplicado en sus campañas electorales?
- 3) De llegar al cargo ¿Qué acciones implementará su administración para que quienes padecen enfermedades crónicas cuenten con los medicamentos e insumos de salud en los Centros de Salud?

EDUCACIÓN

- 1) ¿Qué acciones aplicará para generar certidumbre respecto de los problemas económicos que les aqueja a las instituciones públicas de Nivel Superior, por ejemplo, la UMSNH?
- 2) Derivado de la contingencia sanitaria surgió el reto de la educación a distancia ¿Qué estrategia implementará su gobierno para garantizar aprendizaje efectivo en esta modalidad? Y ¿Qué medidas concretas adoptará para mejorar para regresar a clases presenciales?
- 3) ¿Cómo será su relación con los sindicatos del sector educativo?; ¿Estaría dispuesto (a) a transparentar la nómina magisterial y conocer el status de las y los profesores en activo?

OTRO TEMA

El tema de seguridad tuvo un interés importante y reiterativo en este apartado de la convocatoria, y se utilizó un video que hizo llegarla ciudadanía, con el objetivo de generar un entorno de cercanía con las candidaturas y pudiesen responder de manera concreta a las inquietudes de seguridad.

- ¿Qué hará para combatir a los grupos criminales? Para que las familias se sientan que están seguras en el entorno donde viven y, ¿qué le hace pensar que tendrá éxito en donde los demás han fracasado?.

6.1.7 Reuniones de trabajo interinstitucionales previo a la realización del Primer Debate.

Con la finalidad de optimizar la logística en el desarrollo del Primer Debate a la Gubernatura se realizaron diversas reuniones de trabajo con autoridades de seguridad estatales y municipales en las que se plantearon los operativos de seguridad y resguardo del inmueble, así como las inspecciones de seguridad en el en la sede donde se realizó el evento: con Protección Civil 4 reuniones; asimismo se tuvieron 3 acercamientos con la Secretaría de Seguridad Publica del Estado; de igual forma 4 con la Secretaría de Salud; del mismo modo con el Director, Subdirectora y personal del Centro de Convenciones; en la misma tesitura, 4 reuniones con personal del Sistema Michoacano de Radio y Televisión.

6.1.8 De la Realización del Primer Debate

El 26 de marzo de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, emitió el acuerdo identificado con la clave IEM-CG-108-2021, mediante el cual aprobó las fechas, hora y sede para los dos debates a la gubernatura de Michoacán en el Proceso Electoral 2020-2021

Un día antes del Primer Debate en mesa de representaciones se realizó el sorteo correspondiente para establecer el orden de arribo y participación de la y los candidatos.

Turno	Candidatura
Primero	Hipólito Mora Chávez
Segundo	Abraham Sánchez Martínez
Tercer	Mercedes Calderón García
Cuarto	Carlos Herrera Tello
Quinto	Cristobal Arias Solís
Sexto	Juan Antonio Magaña De La Mora



El debate fue traducido por especialistas en lenguaje de señas mexicanas, capacitados en temas electorales, cuentan con certificación, capacitación especializada y experiencia probada, por lo que se garantizó que la traducción fuera lo más apegada posible a lo que la y los candidatos trataron de comunicar durante el debate.

Al realizar un análisis respecto de las participaciones de las candidaturas del Primer Debate a la Gubernatura del Estado de Michoacán, en total se realizaron 48 participaciones para indicar propuestas, 37 posicionamientos, en 19 ocasiones algunas de las candidaturas no les alcanzó el tiempo para presentar sus argumentos, en 13 ocasiones concluyeron con su uso de la voz antes de concluido el tiempo, solo una candidatura no utilizó 1 de 2 réplicas disponibles en dos bloques y se presentaron 8 ataques o preguntas directas hacia otras candidaturas.

Es importante señalar que la producción estuvo a cargo del Sistema Michoacano de Radio y Televisión y varios medios de comunicación transmitieron el debate desde sus portales web, redes sociales y por la señal del. SMRyTV.

a) Alcance detectado del Primer Debate

El alcance obtenido en el debate mediante las plataformas digitales del Instituto fue de 138 mil 377 personas alcanzadas en Facebook y Twitter, adicionalmente se transmitió en las siguientes emisoras y medios de comunicación:

ALCANCE DEL PRIMER DEBATE DEBATE A LA GUBERNATURA		
Institución o Medio	Primer Debate	
Alcance Redes Sociales del Instituto	136,377 Al día siguiente al debate	Al día de hoy 220,871
Reproducciones Quadratín	312	1,100
Reproducciones SMRyTV	2,433	6,600
Reproducciones Morelia Activa	----	
Reproducciones Noventa Grados	3,205	8,000
Reproducciones Changoonga	412	1,300
TOTAL	142,739	237,871

*Diario incrementa el número de visualizaciones por lo que del día del evento a la fecha se ha impactado un aumento en las redes del Instituto y en las diferentes plataformas en el primer debate.

Se detectaron los siguientes medios de comunicación que retransmitieron el debate por sus plataformas digitales: Changoonga; Periódico La Opinión de Michoacán; la Página noticia; y el Sol de Morelia; Periódico Siglo Veinte (Huetamo); Agencia Informativa de México; Noticiero Enfoque; Noticias del Grupo Radio Mil; AlTorre; MiMorelia.com; Ecos de la Meseta; Moreliactiva; Noticias en Michoacán ;

el día Apatzingán; Cadena Rasa Zamora; Primera Plana; PostData.News; Diario ABC; Exeni Noticias; Frecuencia Informativa; Juan José Rosales Gallegos.

b) Promoción y Difusión del Primer debate

A fin de generar interés y estimular la participación de la ciudadanía michoacana respecto de los debates a la Gubernatura del Estado se utilizará una línea gráfica en colores sólidos y degradados bajo la colorimetría que utiliza el IEM.

Lo anterior, con el objeto de captar el interés de las y los michoacanos y se involucren y participen en la convocatoria de recepción de preguntas y visualicen ambos debates que organizará el IEM.



Conforme lo establecido en el artículo 172 que refiere a la difusión de los debates a la Gubernatura del Estado por lo menos en dos medios impresos de circulación estatal.

Por lo cual, se publicó en $\frac{1}{4}$ de plana en La Voz de Michoacán, el Sol de Morelia y el ABC.

Se realizaron 2 Facebook Live por parte de las y el integrante de la Comisión Temporal de Debates; Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, mismos que tuvieron como objetivo de difundir los preparativos del primer debate a la Gubernatura.



Aunado a lo anterior, se efectuó una rueda de prensa con medios de comunicación donde se compartieron los generales del Primer Debate a la Gubernatura y en la que participaron 23 medios de comunicación, asimismo se realizaron diversas entrevistas en espacios que difunden noticias en todo el Estado.

6.2 Segundo debate a la gubernatura

6.2.1 De la Organización del Segundo Debate

Previo al segundo debate se realizaron 3 reuniones de trabajo en mesa de representaciones:

27 de abril de 2021 (Primera Reunión). En cuarta reunión de mesa de representaciones, correspondiente a la primera reunión previa a la realización del segundo debate se presentaron las modificaciones en el formato específico con la finalidad de generar una dinámica más fluida y de generar un interés mayor a la ciudadanía.

6.2.2 Formato Específico utilizado en el Segundo Debate

Por lo anterior, el formato del segundo debate a la Gubernatura del Estado de Michoacán de Ocampo estableció tres bloques con un tiempo efectivo de participación de más de 12 minutos con 20 segundos por cada una de las 7 candidaturas registradas, para cumplir con lo señalado anteriormente, asimismo se

dio dinamismo al desarrollo del formato de mini entrevista, que se dividió en 3 bloques temáticos, siendo este instrumento, el eje principal de dicho formato.

BLOQUE	Mini Entrevista	Interacción entre moderaciones y candidaturas
	Réplica	Discusión entre candidaturas

El Formato se compuso de 2 principales bloques con temas de Gobernabilidad y Transparencia y rendición de cuentas tal y como se aprobó en el Acuerdo CG-IEM-108/202, respecto de los temas que corresponden para el segundo debate, asimismo, un tercer bloque donde se presentaron 3 videos los principales temas que realizó la ciudadanía.

Esta estructura permitió fortalecer la narrativa televisiva con la interacción en la mini entrevista y evitar la monotonía en la forma de tratar cada tema:

TEMA GOBERNABILIDAD	MINI ENTREVISTA	Candidatura presenta sus propuestas.	00:01:30
		<i>Moderación: Repregunta</i>	00:00:30
		Respuesta de Candidatura	00:01:00
	RÉPLICAS	Cada candidatura tendrá oportunidad de dos réplicas de 30 segundos	00:01:00

Durante la fase de mini entrevista de cada bloque temático, la totalidad de las candidaturas contaron con dos réplicas de 30 segundos cada una.

De los dos bloques temáticos, el primero se realizó con una propuesta de las candidaturas con un contenido específico del tema aprobado previamente.

Después de esto y durante un tiempo de 3 minutos con 30 segundos por candidatura (2 minutos y medio de tiempo efectivo por candidatura y dos intervenciones de 30 segundos como tiempo de referencia para el moderador) se realizó una interacción entre la y los candidatos y alguna de las moderaciones donde el moderador planteo preguntas de seguimiento al tema del cual se realizó su propuesta inicial.

El objetivo fue que la candidata y los candidatos presentarán sus propuestas y posicionamientos al ser un tema relevante dentro de la administración pública, y a su vez, la moderación planteó su pregunta y con ello se generó un contraste real de hechos y propuestas.

Respecto del segundo bloque que tuvo como finalidad el involucramiento de la ciudadanía en los debates, se realizaron de manera virtual tres preguntas generales de temas elegidos por las y los michoacanos a las candidaturas hasta por 30 segundos y estas a su vez, tuvieron 1 minuto y medio para responder.

TEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MINI ENTREVISTA	Proyectan tres video con temas seleccionados por la ciudadanía	00:00:30
		<i>Respuesta de Candidatura</i>	00:01:30
		Moderación repregunta	00:00:30
		<i>Respuesta de Candidatura</i>	00:01:00
	RÉPLICAS	Cada candidatura tendrá oportunidad de dos réplicas de 30 segundos	00:01:00

La persona encargada de la moderación dio seguimiento a la respuesta de la y los candidatos tomando como base el planteamiento realizado por la ciudadanía, en un lapso de hasta por 30 segundos hicieron repreguntas y/o cuestionamientos a cada una de las candidaturas, quienes respondieron en un tiempo efectivo de un minuto.

De igual forma, las candidaturas contaron con dos réplicas de 30 segundos cada una en este último y tercer bloque, con un tiempo total efectivo de un minuto por dos intervenciones.

TEMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	MINI ENTREVISTA	Las moderaciones plantearán las preguntas que la ciudadanía haya realizado	00:00:30
		<i>Respuesta de Candidatura</i>	00:01:30
		Moderación repregunta	00:00:30
		<i>Respuesta de Candidatura</i>	00:01:00
	RÉPLICAS	Cada candidatura tendrá oportunidad de dos réplicas de 30 segundos	00:01:00

Por lo que veio al tercer bloque que corresponde al tema de Transparencia y Rendición de Cuentas, la ciudadanía envió sus preguntas que se sistematizarán en base a subtemas generales para de ahí poder elaborar las preguntas finales que se

utilizaron por parte de la y el moderador en un tiempo de 30 segundos y al igual que los bloques anteriores tuvieron 1 minuto y medio para responder, y la moderación pudo replantear la pregunta inicial e un tiempo de 30 segundos para que, la candidata y los candidatos respondieran en 1 minuto.

En los 3 bloques, la moderación fue activa, por lo que la persona que fungió como moderador o moderadora tuvieron a su cargo el dinamismo y la continuidad del debate, y tuvieron como objetivo invitar a los contendientes a que emitieran su opinión y se posicionaran respecto sus propuestas y plataformas electorales.

El orden de participación de la candidata, los candidatos y las personas que fungirán como moderadores fue distinto en cada bloque, de tal forma que los moderadores interactuaron con la y los contendientes y cada candidatura participó de manera alternada en los diferentes bloques.

A la estructura general del formato se añadió el tiempo de introducción por hasta un minuto, para la presentación de cada una de las candidaturas se contó con un minuto y para cierre del debate se dispuso de un minuto para el mensaje final de las candidaturas, asimismo la despedida a cargo de ambas moderaciones le corresponderán 2 minutos, y una cortinilla final de la cual tuvo un tiempo de salida de 30 segundos.

Con la estructura del formato antes expuesto, la duración del segundo debate fue de 02:17:30 (dos horas con diez y siete minutos y treinta segundos), con lo cual se dará cumplimiento al artículo 14 de los Lineamientos Generales para la Realización de Debates Públicos de Manera Presencial o en Línea de las y los Candidatos a la Gubernatura, Ayuntamientos y Diputaciones del Estado de Michoacán, que establece que los debates tendrán una duración máxima de 150 minutos.

6.2.3 Convocatoria “Tú Preguntas, ella y ellos Responden”

Durante la misma reunión de trabajo se presentó la **Convocatoria Tú preguntas, ella y ellos responden**, que tenía la misma escancia de la utilizada en el primer debate, tuvo como finalidad garantizar el involucramiento de la ciudadanía michoacana en los debates a la Gubernatura del Estado, la Comisión Temporal de Debates propuso dos mecanismos para garantizar la participación de la ciudadanía

mediante preguntas que formularon a la y los candidatos a la Gubernatura para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que fueron mediante dos principales vías:

- Redes sociales; y
- Mediante un formulario en la página de internet del Instituto.

Mediante las herramientas antes mencionadas las y los michoacanos ejercieron su participación; la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Debates revisó y sistematizó los cuestionamientos que la ciudadanía michoacana.

La participación activa de la ciudadanía michoacana fue de vital importancia ya que en el Segundo Debate se recibió una mayor cantidad de videos con temas que las y los michoacanos consideran relevantes en su vida diaria.

Asimismo, respecto de la identidad gráfica se tomó como base la utilizada en el debate anterior pero con elementos más amigables y una colorimetría que permitía un impacto positivo para buscar el interés de las y los michoacanos.

Las preguntas fueron integradas en los siguientes subtemas, de manera ejemplificativa, y no limitativa:

Tema	Subtema
Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Federalismo. - Relación con otros poderes y niveles de Gobierno. - Justicia y Seguridad Pública. - Crecimiento Urbano. - Cohesión social y combate al crimen organizado. - Responsabilidad de las y los funcionarios públicos. - Gobernanza para la democracia.
Transparencia y Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Finanzas públicas. - Deuda pública. - Gobierno abierto. - Participación ciudadana en el combata a la corrupción - Simplificación de trámites y servicios
Participación Ciudadana	Se recibieron diversos temas de interés en el que fueron reiterativos el de migración, medio ambiente y grupos vulnerables.

- **Convocatoria**



Las bases de la convocatoria para que la ciudadanía enviara preguntas a través de **Twitter**

Paso 1: Utilizar el hashtag #DebateIEM

Paso 2: Escribe la pregunta

Paso 3: Publicarla

También se pueden elaborar videos donde se contenga la pregunta

La convocatoria estuvo abierta del 29 de abril al 19 de mayo de 2021 de junio a las 24:00 horas.



Las bases de la convocatoria para que la ciudadanía enviara preguntas a través de **Facebook**

- Busca el grupo Segundo Debate IEM 2021, darle unirse y seguir las instrucciones

- Se escribe la pregunta usando el #DebateIEM

- Publicar

También se pueden elaborar videos donde se contenga la pregunta

**TÚ PREGUNTAS
ELLA Y ELLOS
RESPONDEN**
DEBATE MICHOACÁN 2021

**Elabora tú pregunta respecto del tema de tu interés,
a continuación te presentamos algunos ejemplos**

**Finanzas públicas,
transparencia y
rendición de cuentas.**

Subtemas:

- Finanzas públicas.
- Deuda Pública.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Gobierno Abierto.
- Participación ciudadana en el combate a la corrupción.
- Simplificación de trámites y servicios.

OTROS TEMAS

- Migración,
- Diversidad Sexual,
- Medio Ambiente,
- Personas con Capacidades Especiales,
- Violencia Contra la Mujer
- Tecnología,
- Gobernabilidad
- Obra pública
- Etcetera

Al inicio agrega el tema de tu elección en MAYÚSCULAS y comienza a redactar tu pregunta. no hay limite de preguntas.

ECONOMÍA, ¿Cuál sería tu propuesta para generar más empleos en Michoacán?

ENVIAR

¡TÚ TAMBIÉN PARTICIPA EN EL PRIMER DEBATE!

¡TÚ TAMBIÉN PARTICIPA EN EL PRIMER DEBATE!

TU VOZ ESTUVO

IEM

En www.iem.org.mx ingresar al formulario para que elaboren su pregunta.

1. Se selecciona el Tema
2. Se redacta la pregunta en general
3. Por último se da click en enviar y se recibirá a un correo electrónico habilitado específicamente para tal fin.

*Además, se podrá grabar un video y enviar la pregunta al correo segundodebatemichoacán2021@iem.org.mx

04 de mayo de 2021 (Segunda Reunión). En la segunda reunión de Mesa de Representaciones se analizaron medidas de Higiene y Protocolos Sanitarios que se implementaron en la logística y desarrollo del Primer Debate a la Gubernatura y que también se establecieron para el Segundo Debate.

6.2.4 Medidas de Higiene y Seguridad Sanitaria

Al igual como se hizo para el primer debate, las personas en el evento fueron pocas, aunque se incremento ligeramente para el segundo evento, ya que el semáforo epidemiológico.



La Secretaría de Salud del Estado puso a disposición del Instituto 50 pruebas rápidas PCR adicionales al número que se dispuso para el primer debate, es decir, 150.

Como resultado del tema de área sanitaria, para el segundo debate se aplicaron 142 con solo un diagnóstico positivo, para lo cual intervino el personal de la misma Secretaría para hacer lo conducente.

Al igual como en el primer debate las candidaturas tuvieron que acreditar que no estuviesen contagiados de Covid-19, por lo que se realizaron pruebas de detección y presentaron un documento que avaló el diagnóstico, así también, los acompañantes de las candidaturas, personal del IEM y del Sistema Michoacano de Radio y Televisión se realizaron la prueba.

6.2.5 Moderaciones

De conformidad con lo establecido en el artículo 24, de los lineamientos Generales para la Realización de Debates, los organizadores deben nombrar a las personas que fungirán como moderadoras y moderadores.

En la segunda reunión se indicó quienes serían las personas que fungirían como moderadora y moderador del Segundo Debate, tomando en consideración la idoneidad para su participación, además de que cumplieron con los requisitos señalados en el artículo 24 de lo Lineamientos Generales para la Realización de Debates.

Es importante señalar que la y el moderador que intervinieron en el segundo debate fueron propuestos y designados al cumplir con probada trayectoria en el ejercicio periodístico, en el análisis político y en ejercicios de debate y discusión de asuntos públicos; tener experiencia en la conducción de programas noticiosos, de debate o análisis político en medios electrónicos; y, contar con conocimiento de los temas de la realidad político y social del estado.

Por lo anterior, quienes fungieron como moderadora y moderador fueron la y el comunicador: Daniela Flores Díaz y Víctor Manuel Americano Gallego.



11 de mayo de 2021 (Tercera Reunión). En la reunión previa al día del evento se realizó el sorteo para establecer los órdenes de participación de las candidaturas, relación que también se tomó en cuenta para la realización de ensayos y llegada al recinto para el debate.

Posterior al sorteo, se presentó el informe de preguntas recibidas para el segundo debate, donde se recibieron 593 participaciones de ciudadanas y ciudadanos a través de redes sociales y en un formulario activado en la página de Internet del instituto, y también se presentaron 10 diversos videos, de los cuales se seleccionaron 3 para el debate.

6.2.6 Preguntas que se utilizaron en el Primer Debate

Se realizó una sistematización por subtemas con la finalidad de englobar varias preguntas de la ciudadanía y que la mayor cantidad de preguntas e inquietudes estuvieran integradas en las preguntas finales que se les plantearían a la y los candidatos.

Temas	Preguntas	Duplicadas
Medio Ambiente	134	1
Seguridad	75	0
Transparencia, Rendición de cuentas, finanzas	73	1
Economía	65	0

Gobernabilidad	52	1
Otros temas	92	1
Inválidas	69	0

Respecto a los temas propuestos por la ciudadanía; el más reiterativo fue el de medio ambiente con 134 participaciones.

Las preguntas se sistematización y se estructuraron en subtemas con la finalidad de reunir varias inquietudes en una sola y así poder abarcar más cuestionamientos de la ciudadanía.

El concentrado total de las preguntas recibidas fue proporcionado a las representaciones de las candidaturas, para que, en caso de considerarlo conveniente le pudiesen responder sus inquietudes a las y los michoacanos durante sus participaciones.

Resultado de lo antes mencionado, las preguntas finales que se realizaron fueron las siguiente:

MEDIO AMBIENTE

¿Qué acciones implementará para moderar el cambio de uso de suelo que genera inestabilidad en el ecosistema y por ende la sequia que atraviesa nuestra Entidad, así como los incendios forestales, a veces hasta provocados?

MIGRACIÓN

En los últimos años se ha incrementado el porcentaje de familias que abandonan su lugar de origen, ocasionando que muchas comunidades del estado se conviertan en pueblos fantasmas. ¿Cómo solucionará la problemática de migración de michoacanas y michoacanos a Estados Unidos, y que propuesta tiene para aminorar este fenómeno?

INCLUSIÓN Y GRUPOS VULNERABLES

¿Qué opinión tiene respecto de las solicitudes de las comunidades indígenas para ejercer su presupuesto directo y como planea atenderlo? Y ¿Qué opina sobre la gobernanza mediante usos y costumbres en las comunidades indígenas?

6.2.7 Reuniones de trabajo interinstitucionales previo a la realización del Segundo Debate.

Con la finalidad de optimizar la logística en el desarrollo del Segundo Debate a la Gubernatura se realizaron diversas reuniones de trabajo con autoridades de seguridad estatales y municipales en las que se plantearon los operativos de seguridad y resguardo del inmueble, mismas que se extenderán más en relación con lo hecho en el primer debate, además de que se efectuaron inspecciones de seguridad en la sede del evento: se tuvieron reuniones con Protección Civil, Secretaría de Salud de Michoacán, con la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, personal del Ceconexpo y del Sistema Michoacano de Radio y Televisión.

6.2.8 De la Realización del Segundo Debate

Un día antes del Segundo Debate, en mesa de representaciones, se realizó el sorteo correspondiente para establecer el orden de arribo y participación de la y los candidatos.

Turno	Candidatura
Primero	Mercedes Calderón García
Segundo	Abraham Sánchez Martínez
Tercero	Carlos Herrera Tello
Cuarto	Alfredo Ramírez Bedolla
Quinto	Cristobal Arias Solís
Sexto	Hipólito Mora Chávez
Séptimo	Juan Antonio Magaña De La Mora



Es de resaltar que el debate fue traducido por especialistas en lenguaje de señas mexicanas, capacitados en temas electorales, cuentan con certificación, capacitación especializada y experiencia probada, por lo que se garantizó que la traducción fuera lo más apegada posible a lo que la y los candidatos trataron de comunicar durante el debate.

Al realizar un análisis respecto de las participaciones de las candidaturas del Segundo Debate a la Gubernatura del Estado de Michoacán, en total se realizaron 19 propuestas, 74 posicionamientos, en 6 ocasiones a algunas de las candidaturas no les alcanzó el tiempo para terminar sus argumentos, todas las candidaturas utilizaron sus 2 réplicas disponibles en los bloques y se presentaron 23 ataques hacía otras candidaturas.

Es importante señalar que la producción estuvo a cargo del Sistema Michoacano de Radio y Televisión y varios medios de comunicación transmitieron el debate desde sus portales web, redes sociales y por la señal del SMRTV.

a) Alcance detectado del Segundo Debate

El alcance obtenido en el debate mediante las plataformas digitales del Instituto fue de 253 mil 938 personas alcanzadas en Facebook y Twitter, asimismo se transmitió en diversas páginas de internet.

TABLA COMPARATIVA DE ALCANCE EN LOS DOS DEBATES A LA GUBERNATURA		
Institución o Medio	Segundo Debate	Al día de hoy
Alcance Redes Sociales del Instituto	239,076	274,415
Reproducciones Quadratín	1,400	1,500
Reproducciones SMRTV	5,800	6,100
Reproducciones Morelia Activa	3,300	3,900
Reproducciones Noventa Grados	3,400	3,500
Reproducciones Changonga	962	1,700
TOTAL	253,938	291.115

PÁGINAS DE NOTICIAS QUE COMPARTIERON LOS DEBATES		
Transmisión en páginas de noticias	38	92
Transmisión en Radio y Televisión	6	8
TOTAL	44	100

b) Promoción y difusión del Segundo Debate

A fin de generar interés y estimular la participación de la ciudadanía michoacana respecto de los debates a la Gobernatura del Estado se utilizará una línea gráfica en colores sólidos y degradados bajo la colorimetría que utiliza el IEM.

Lo anterior, con la finalidad de captar el interés de las y los michoacanos y se involucren y participen en la convocatoria de recepción de preguntas y visualicen ambos debates que organizará el IEM.

- Algunas imágenes que se utilizaron en el segundo debate a la gubernatura

Conforme lo establecido en el artículo 172 que refiere a la difusión de los debates a la Gobernatura del Estado por lo menos en dos medios impresos de circulación estatal.





Aunado a lo anterior, se efectuó una rueda de prensa con medios de comunicación, donde se compartieron los generales del Primer Debate a la Gubernatura y en la que participaron más de 25 medios de comunicación, asimismo, se realizaron diversas entrevistas en espacios que difunden noticias en todo el Estado.



Por lo cual, se publicó en ¼ de plana en La Voz de Michoacán, el Sol de Morelia y el ABC.

7. INFORME FINAL SOBRE DEBATES A DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Se han presentado 47 oficios para informar y solicitar apoyo en la organización y realización de debates, foros y entrevistas colectivas para Diputaciones, Ayuntamientos y Gubernatura en algunos de los municipios de la entidad.

De las solicitudes presentadas se dividen en tres principales rubros:

1. Para informar de la realización de Foros, Debates, entrevistas colectivas etc con las candidaturas. (35)
2. Requiriendo a los comités que organicen Debates entre las y los candidatos. (12)
3. Debates realizados sin notificar al IEM

De los cuales se realizaron 23 y se cancelaron 11.

SE REALIZARON 23

SE CANCELARON 11

1. Oficios de conocimiento para la realización de foros, debates y entrevistas colectivas 35

Municipio	Solicitante	Elección	Fecha de solicitud	Fecha de realización	Observaciones y Status	
Morelia	Alberto Herrera García, Director General de CB Televisión	Gubernatura del Estado de Michoacán	10 de abril de 2021	19 de abril de 2021 (Presencial)	Formato de debate con deficiencias muy criticado por medios de comunicación y líderes de opinión en el Estado. Lo trabajaron como foro para no apegarse a los Lineamientos aprobados pro el IEM. Asistieron 4 candidaturas por la negativa de registro de los candidatos de MORENA y RSP	



COMISIÓN TEMPORAL DE
DEBATES 2021

COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
INFORME FINAL

Morelia	Claudia Concepción Vázquez, Presidenta Asociación Civil Unión de Mujeres por un México de Respeto	Gubernatura del Estado de Michoacán	03 de mayo de 2021	14 de mayo de 2021	Se realizó y no asistieron 2 candidaturas; se desarrolló con 4 candidatos y la candidata en un espacio ventilado y se transmitió por la página de Facebook de la asociación.	
Morelia	Josue Daniel Aguillar Guillén, Comité de Organización Hablemos con la Neta (COPARMEX y asociacioens)	Gubernatura del Estado de Michoacán	11 de mayo de 2021	17 de mayo de 2021	Asistieron todas las candidaturas, y se realizó bajo el esquema de foro con jóvenes empresarios.	
Morelia	Coparmex	Gubernatura del Estado de Michoacán	12 de mayo de 2021	28 de mayo de 2021	Se realizó de manera virtual y se contó con la asistencia de dos candidaturas	
Morelia	Montserrat González Torres, vicepresidenta del Comité electoral del Tecnológico de Monterrey	Gubernatura del Estado de Michoacán	19 de abril de 2021	26 de mayo de 2021 (Virtual)	En proceso de realización. El 07 de mayo de 2021 enviaron la solicitud a la y los candidatos.	CANCELADO
Morelia	Dante Agatón Lombra, Vicedirector	Gubernatura del Estado de Michoacán	10 de mayo de 2021	20 de mayo de 2021 (Presencial)	No coincidió con la agenda de las candidaturas.	CANCELADO



COMISIÓN TEMPORAL DE
DEBATES 2021

COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
INFORME FINAL

	Académico de la Universidad Nova Spania					
Morelia	Dante Agatón Lombera, Vicedirector Académico de la Universidad Nova Spania	Diputación Local del Distrito 11 en Morelia	23 de abril de 2021	06 de mayo de 2021 (Presencial)	Se realizó con un número reducido de personas, invitaron a la totalidad de las candidaturas y no asistieron 4 candidatos.	
Morelia	Dante Agatón Lombera, Vicedirector Académico de la Universidad Nova Spania	Diputación Local del Distrito 10 en Morelia	23 de abril de 2021	06 de mayo de 2021 (Presencial)	Se realizó con un número reducido de personas, invitaron a la totalidad de las candidaturas. Y asistieron 5 de 7 candidaturas.	
Lázaro Cárdenas	Georgina Gasca Reyna, directora del Medio de Comunicación TV Puerto LZO	Diputaciones por el distrito 24 de LC	29 de abril de 2021	05 de mayo de 2021	Se realizó con 4 candidaturas, ya que 3 no asistieron, pero se hizo extensiva la invitación a todos y fue bajo el formato de entrevista colectiva,	
Tarímbaro	L.C.C. Ariel Ramírez Castillo, Director General	Diputaciones por el Distrito 08 de lo Local	19 de mayo de 2021	29 de mayo de 2021	Ya cuenta con fecha, lugar y hora y se realizará con la participación de las y los candiators de las Presidencias Municipales que integran el distrito 08 con cabebecera en Tarímbaro.	CANDELADO
Morelia	CANACO Servytur	Presidencia Municipal de Morelia	14 de mayo de 2021	12 de mayo de 2021	Se realizó con la presencia de las tres principales candidaturas, y no se contemplaron medidas de higiene y seguridad sanitaria	



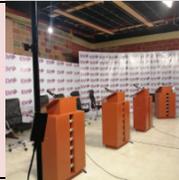
COMISIÓN TEMPORAL DE
DEBATES 2021

**COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
INFORME FINAL**

Morelia	Alberto Herrera García, Director General de CB Televisión	Presidencia Municipal de Morelia	18 de abril de 2021	26 de abril de 2021 (Presencial)	Formato de debate con deficiencias como el primero. Pero con mucho menos impacto que el de la gubernatura. Asistieron todas las candidaturas	
Morelia	Dante Agatón Lombra, Vicedirector Académico de la Universidad Nova Spania	Presidencia Municipal de Morelia	23 de abril de 2021	12 de mayo de 2021 (Presencial)	Se realizó con un número reducido de personas, invitaron a la totalidad de las candidaturas y no asistieron 4 candidatos.	
Morelia	Mtra. Elvia Higuera Pérez, Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano del Municipio de Morelia	Presidencia Municipal de Morelia	23 de marzo de 2021	13 de mayo de 2021 (Presencial)	Se realizó con la ausencia de 2 candidaturas y la producción estuvo a cargo de Grupo Radio Tele y contó con la conducción de Fay Cortés. Fue un debate largo con réplicas de 1 minuto y el audio estuvo pésimo.	
Morelia	Francisco Chávez Ponce, Comités Vecinales del Municipio de Morelia	Presidencia Municipal de Morelia	13 de abril de 2021	---	Recibimos la intención de organizar un debate a la Presidencia Municipal de Morelia, pero no obtuvimos notificación de día de realización.	CANCELADO
Salvador Escalante	Director de Radio Comunitaria de Santa Clara del Cobre.	Presidencia Municipal de Salvador Escalante	21 de abril de 2021	29 de abril de 2021	Se desarrolló con la cantidad mínima de personas, asistieron las y los integrantes del Comité Electoral Municipal de Salvador Escalante asistieron como invitados especiales.	



					Asistieron 3 de un total de 6 candidaturas.	
Uruapan	Carlos Misael Torres Teytud, Director de Minuto x Minuto Michoacán	Presidencia Municipal de Uruapan	29 de abril de 2021	04 de mayo de 2021 (Presencial)	Se invitó a todas las candidaturas y asistieron 5 de 7 en total. Se transmitió por la página de Facebook del medio de comunicación minuto por minuto.	
Zamora	Francisco de Jesús Pérez Ayala, Director de Aquí y Ahora	Presidencia Municipal de Zamora	18 de abril de 2021	07 de mayo de 2021	Se realizó el debate y se retiraron las y los integrantes del Comité de Zamora por no cumplir con las medidas sanitarias al igual que Pdte. y Strio de la Junta Distrital.	
Jacona	Francisco de Jesús Pérez, Director de Aquí y Ahora Ayala, Director de Aquí y Ahora	Presidencia Municipal de Jacona	05 de mayo de 2021	12 de mayo de 2021	Se realizó con las medidas de Seguridad Sanitaria, y participaron	
Madero	Ciudadanos del Municipio de Madero	Presidencia Municipal de Morelia	12 de mayo de 2021	18 de mayo de 2021	Se invitó a todas las candidaturas, pero solo asistieron 2, no había público presente, solo los organizadores.	
La Piedad	Televisora Videos Plataforma	Presidencia Municipal La Piedad	20 de abril de 2021	14 de mayo de 2021 (Presencial)	Se realizó con la las medidas de higiene y seguridad sanitaria, se realizó un sorteo para asignar turno y	

					ubicación y asistieron todas las candidaturas Se transmitió por la página de Facebook de Video Plataforma y por televisora.	
Santa Ana Maya	Eric Ramiro Estrada, Director de Radio Santa Ana Maya.	Presidencia Municipal Santa Ana Maya	13 de mayo de 2021	17 de mayo de 2021 a las 09 horas	Se invitó a todas las candidaturas, pero solo aceptaron 4. Asistieron las candidaturas de MC, Candidatura Común (PRI, PAN, PRD) Coalición (MORENA-PT). No Asistieron el candidato del PES y PVEM. Colegio de Bachilleres plantel Santa Ana Maya	
Pátzcuaro	Laura Cruz Mejía. Directora General de NTS Noticias	Presidencia Municipal de Paracho	14 de mayo de 2021	23 de mayo de 2021	Se invitó a todas las candidaturas y asistieron al debate. No se tomaron medidas de higiene y seguridad sanitaria.	
Indaparapeo	Alexander Olvera Paniagua, Rector del Centro Universitario Purembe	Presidencia Municipal de Indaparapeo	14 de mayo de 2021	15 de mayo de 2021	En proceso de realización, se invitaron a todas las candidaturas, pero no ha respondido el candidato del partido RSP	
Paracho	Lic. Jorge Narciso Prado, director de producción Radio Corazón	Presidencia Municipal de Cuitzeo	20 de mayo de 2021	22 de mayo de 2021	Presentó oficio de conocimiento pero no especificó lugar, hora y fecha de la entrevista colectiva con las diferentes candidaturas.	

Tacámbaro	Lic Alberto Gabriel García, Representante del PRI ante el comité de Tacámbaro	Presidencia Municipal de Tacámbaro	06 de mayo de 2021	21 de mayo de 2021	En proceso de Realización, con la invitación enviada a todas las candidaturas: PVEM, Candidatura Común (PRI, PAN, PRD), PES y solamente Morena respondió por oficio que NO ASISTIRÍA.	
Sahuayo	Universidad de la Ciénega	Presidencia Municipal de Sahuayo	17 de mayo de 2021	25 de mayo de 2021	Se realizó en las instalaciones de la universidad de la Ciénega pero solo se contó con la asistencia de PAN, PRI, MORENA, PVEM, MC.	
Aporo	Fernando Orta Torres, director de Aporo Ranch	Presidencia Municipal de Áporo	-----	30 de mayo de 2021	Esta en proceso de realización y de notificar a las candidaturas. Solo la candidatura del PES le recibió el oficio.	CANCELADO
Penjamillo	Mtro. Víctor Hugo Díaz Constantino, Director General de la Expresión	Presidencia Municipal de Penjamillo	18 de mayo de 2021	-----	Presentó su solicitud pero aún no envía invitaciones ni establece fecha de debate.	CANCELADO
Tangancícuaro	Arturo Orta Machuca, Candidato a la Presidencia Municipal de Tangancícuaro	Presidencia Municipal de Tangancícuaro	27 de abril de 2021	01 de mayo de 2021	Se canceló el debate por apatía de las candidaturas no quisieron a participar.	CANCELADO



Angangueo	Edgardo Bermeo Guadarrama, director General, Equipo Rincones de Angangueo	Presidencia Municipal de Angangueo	03 de mayo de 2021	08 de mayo de 2021	No se realizó, únicamente asistieron 2 candidaturas y decidieron no realizarlo y únicamente dar un mensaje.	CANCELADO 
Titzio	Yuritzí Guadalupe García Secretaria General de la Dirección Ejecutiva del PRD en Titzio	Presidencia Municipal Titzio	12 de mayo de 2021	15 de mayo de 2021	En proceso de realización. Lo está organizando la candidatura del PRD y no han entregado invitación a la candidatura del PRI.	CANCELADO
Ocampo	Sólo seamos humanos	Presidencia Municipal de Ocampo	09 de mayo de 2021	16 de mayo de 2021	No se realizó por la falta de cuorum, se dio. Un mensaje únicamente de la candidatura que asistió. Se realizó en el COBAEM de Ocampo, Michoacán. Se invitó a todas las candidaturas pero solo se presentó 1 candidatura.	
Cuitzeo	C. Bryan Cerriteño Escutia, ciudadano del municipio de Cuitzeo	Presidencia Municipal de Cuitzeo	14 de mayo de 2021	-----	Se recibió oficio de intención de ciudadano para desarrollar un debate, giró invitaciones a las diferentes candidaturas pero no aceptaron .	CANCELADO

Zamora	Salvador Elias Almodóvar, Director del Informativo Zamora	Presidencia Municipal de Zamora	18 de mayo de 2021	27 de mayo de 2021	No asistió la mayoría de las candidaturas y el medio de comunicación decidió cancelarlo.	CANCELADO
--------	--	--	--------------------	--------------------	--	------------------

2. Solicitudes para la organización de debates en municipios por parte del IEM 12

Municipio	Solicitante	Elección	Fecha de solicitud	Fecha de realización	Observaciones
Zamora	Forjadores de la Esperanza del Valle de zamora	Diputación Local Distrito 06	20 de abril de 2021	30 de abril de 2021	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Morelia	Marx Aguirre Ochoa, Candidata a la Presidencia Municipal de Morelia por el PVEM	Presidencia Municipal	27 de abril de 2021	02 de mayo de 2021	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Tuxpan	Adán Pérez González, representante del Partido Político Fuerza por México	Presidencia Municipal	19 de abril de 2021	---	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Queréndaro	Lic. Adrian Varela Garcia, Representante de Morena ante el Comité Municipal de Queréndaro	Presidencia Municipal	27 de abril de 2021	09 de mayo de 2021	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.

Venustiano Carranza	Marcela González Fernández, Representante del PAN ante el Comité Municipal de Venustiano Carranza	Presidencia Municipal	28 de abril de 2021	---	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Puruándiro	Melchor Gaspár Soria, Representante del PVEM ante el IEM.	Presidencial Municipal	---	---	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Peribán	Santiago Román Martínez, Representante propietario de la candidata independiente a la Presidencia Municipal	Presidencia Municipal	04 de mayo de 2021	14 de mayo de 2021	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Tancítaro	Lic. María Azucena Mendoza Zavala, Representante del PAN	Presidencia Municipal	07 de mayo de 2021	---	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Puruándiro	María Concepción Ramírez Zavala, Representante PES	Presidencia Municipal	30 de abril de 2021	14 de mayo de 2021	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Erongarícuaro	Loth Eloy Guzmán Maldonado, Candidato a la Presidencia Municipal de Erongarícuaro por el PRI	Presidencia Municipal	12 de mayo de 2021	----	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
Sahuayo	Javier Rosiles, Director Universidad de Ciénega	Presidencia Municipal	---	--	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.



COMISIÓN TEMPORAL DE
DEBATES 2021

**COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
INFORME FINAL**

Nocupétaro	Representante de la coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán, Alberto Flores Maldonado	Presidencia Municipal	---	--	Se dio respuesta atendiendo el artículo 172 del Código Electoral que refiere al seguimiento que dará el IEM para la promoción y acompañamiento de debates que organicen medios de comunicación, Asociaciones Civiles, Partidos Políticos y sociedad organizada.
------------	--	-----------------------	-----	----	---

COSTO

Como una buena práctica de transparencia y rendición de cuentas, se incluye en el presente informe este apartado relativo al costo de los dos debates, organizados por la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral de Michoacán fue de 2682,717.80.

Costo Total	\$682,717.80
-------------	---------------------

Desglose por concepto de ambos debates		
CECONEXPO	CECONEXPO Renta Inmueble	\$109,480.80
	Alimentos del Primer debate reuniones previas y día del evento	\$18,050.00
	Alimentos del Segundo debate reuniones previas y día del evento	\$25,578.00
Transmisión de ambos debates	SMRyTV Servicio de Producción, unidades móviles, Cámaras y Diseño de Audio para la transmisión con 9 camarógrafos y auxiliares de diversas áreas.	\$305,000.00
Escenografía	Primer Debate: Renta de mobiliario, iluminación y equipo de la escenografía que se utilizó en ambos debates.	\$90,000.00
	Segundo Debate: Renta de mobiliario, iluminación y equipo de la escenografía que se utilizó en ambos debates.	\$116,000.00
Paramédicos	Contratación de ambulancia Cruz Roja para el primer debate	\$3000.00
	Contratación de ambulancia Secretaría de Salud para el primer debate	\$0.00
	Contratación de ambulancia Protección Civil Municipal para el primer debate	\$0.00
	Contratación de ambulancia Protección Civil Municipal para el segundo debate	\$0.00
	Contratación de ambulancia Secretaría de Salud para el segundo debate	\$0.00
Difusión	Contratación en Facebook para promocionar Imágenes, Facebook live, y transmisión en vivo del primero y segundo debate con la finalidad de tener un alcance mayor.	\$8,500.00
Fotografía	Contratación de 2 fotógrafos para ambos debates	\$7,000.00
TOTAL		\$682,717.80

